

REPORTE DE NORMAS LEGALES: 26/07/2016

SEPARATAS ESPECIALES

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
Decreto Supremo Nº 008-2016-MIMP (25/07/2016)	Decreto Supremo que aprueba el "Plan Nacional Contra la Violencia de Género 2016-2021"	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	<ul style="list-style-type: none">▪ Se aprueba el "Plan Nacional Contra la Violencia de Género 2016-2021", que como anexo forma parte integrante del Decreto Supremo.▪ El Plan Nacional citado, es de aplicación en los tres niveles de gobierno y en los distintos sectores y entidades involucradas en la prevención, sanción y erradicación de la violencia de género.▪ El Decreto y su anexo se encontrarán disponibles en el Portal Institucional del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (www.mimp.gob.pe).